



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



ACTA DE REUNION DE TRABAJO CODISEC - DVLH

Siendo las 10:15 horas del día 26 del mes enero del año 2024, en las instalaciones de la Central de Monitoreo de Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana sito en Av. Huaman S/N Urb. Santa del Edelmira, en la Reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito Víctor Larco Herrera, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, la Secretaria Técnica del CODISEC da por iniciada la presente reunión.

N°	MIEMBRO DEL CODISEC - MDVLH	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Mayor PNP YENNY LUZ LINARES GONZALES	Miembro	Comisario de Buenos Aires
2	Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO	Miembro	Juez de Paz de Primera Instancia - Poder Judicial
3	Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO	Miembro	Sub Prefectura del Distrito de Víctor Larco Herrera
4	Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA	Miembro	Primera fiscalía provincial Especializada de Prevención del Delito de Trujillo – Ministerio Público
5	Médico SOFIA ELENA CASTAGNOLA SANCHEZ	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
6	Sr. FERNANDO API ABANTO	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaria de Buenos Aires

Una vez leída los acuerdos de la Acta de VI Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre del 2023 y la lectura de la Matriz de Actividades Estratégicas del Distrito Víctor Larco Herrera, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

Según la VI Sesión Ordinaria 2023 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, hubo acuerdos sobre:

- Continuar con la SEMAFORIZACION.
- Intensificar el Patrullaje contra la Drogadicción
- Apoyar operativos a la fiscalización para matrícula gratuita
- Ordenanza sobre la moto taxis, tener chalecos de color de cada empresa y que los vehículos que estén debidamente identificadas con sus placas en lugar visible.
- Llevar a cabo reunión con los altos mandos de las entidades involucradas para mejorar el servicio de seguridad ciudadana.

Con respecto al literal a): Se debe continuar con los tramites para la SEMAFORIZACION.

El secretario técnico precisa que los documentos que obran en la oficina, (cargos) con fecha 08 de agosto del 2023 son los que fueron enviados a la Municipalidad Provincial de Trujillo con el Oficio N° 09-2023-DISEC-MDVLH/A donde se solicitó la instalación de semaforos en puntos críticos y estratégicos de la

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"

Dirección: Av. Huaman S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Leyden Beatriz Alvarado Olaya
FISCALÍA PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo

F. Aguirre

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
URB. N° 6 TRUJILLO ESTE
Dra. Sofia Castagnola Sanchez
SUB GERENTE - MR VICTOR LARCO

Rosita Cebina Bardales Tiburcio
SUPLENTE DE JUEZ DE PAZ DE VICTOR LARCO HERRERA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACION
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Yenny Luz Linarez Gonzales
Mayor PNP
335672
COMISARIO DE LA COM. BUENOS AIRES



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



jurisdicción del distrito de Victor Larco Herrera, con la finalidad de evitar accidentes de tránsito, se recuerda que ha habido más accidentes y por ello se busca minimizar los accidentes. Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO, precisa que esta muy bien y con ello minimizara los accidentes en nuestro distrito. Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO, tambien preciso que desde que se inaguro las pistas, hay muchos accidentes y con la semaforizacion disminuira. Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA, preciso que se debe oficializar al nuevo Alcalde de la Provincia de Trujillo y serán las instancias superiores quienes daran pase para la semaforización. Médico SOFIA ELENA CASTAGNOLA SANCHEZ, que estan correctas las acciones adoptadas y que se debe insistir con ello, y asi minimizar los accidentes de transito en las zonas dedicadas.

Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACION
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO

En cuanto al literal b) : Intensificar el Patrullaje integrado con el objetivo de reducir el consumo de drogas,

La Mayor PNP YENNY LUZ LINARES GONZALES viene realizando en conjunto con la Subgerencia de Serenazgo el Plan de Patrullaje integrado Año 2024, con este Plan se prevee que realizará un Patrullaje adecuado y eso permitira disminuir la drogadicción. Ademas de precisar que la PNP y la Subgerencia de Serenazgo, en sus planes internos del presente año precisa que se intensificara el patrullaje. Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO, debido a que hay drogadiccion, esta bien que se debe intensificar y ademas también con ello combatir la delincuencia.

Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO, como prefectura estan dispuestos a participar en los operativos al igual que la Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA.

Médico SOFIA ELENA CASTAGNOLA SANCHEZ, esta correcto las acciones tomadas por la PNP y que cualquier actividad su institucion puede participar.

El Sr. Fernando Api Abanto precisa que se ha solicitado 01 terreno para utilizarlo como deposito para los vehiculos intervenidos por la PNP. Asi mismo 06 vehiculos para la Comisaria de Buenos Aires, los cuales estaria en cada sector del distrito para un mejor servicio a la comunidad, con ello minimizar los asaltos y hurridos del distrito; Tambien se solicito un diseño estándar para cubrimiento de la estructura que permita visualizar a los ocupantes, además de la colocación de placas en ambos lados y techo para los vehiculos menores (mototaxis) siendo dichas placas legibles. Ademas que se fundamente y/o sustente la existencia de un terreno tanto para depósito municipal como para la Comisaria de buenos aires, de otro lado precisa la implementación de radios portátiles para el patrullaje a pie del personal PNP. Ello permitirá actuar a tiempo y con precisión ante cualquier atentado delictivo aplicando el plan cerco policial y la capacidad de albergar vehiculos infractores. Comisaría PNP tipo B: Con capacidad de 61 a 120 efectivos policiales. Hasta 680 m2 de área construida. Cobertura de 40,001 a 80,000 habitantes.

En cuanto al literal c): apoyar operativos a la fiscalización para matrícula gratuita.

Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA, precisa tienen programados los operativos en los centros educativos nacionales, por la problemática de las matriculas que vienen siendo condicionadas y por cobros indebidos; los cuales se vienen realizando en la toda la Provincia de Trujillo y en algunos distritos.

El secretario tecnico de CODISEC, precisa que la Municipalidad Distrital debe acompañar en los operativos, mediante sus areas de Fiscalización y Control, Defensa Civil para solicitar Certificado de Defensa Civil y Licencia de Funcionamiento que es exclusivamente competencia de la Municipalidad; ademas la Subprefecta solicita que la PNP brinde las garantías del caso.

Efectivamente la Suprefecta Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO precisa que puede participar en las diligencias que la convoquen para el bien de la ciudadanía y que los operativos programados estan correctos.

La Mayor PNP YENNY LUZ LINARES GONZALES precisa que su institucion esta dispuest a participar.

El Médico SOFIA ELENA CASTAGNOLA SANCHEZ preciso que esta correcto lo acordado para el bien de la poblacion victorlaquense.

Al respecto del literal d) sobre la Ordenanza que rige a los vehiculos menores (moto taxis).

El Secretario Tecnico manifiesta que hay que evaluar, revisar y actualizar la Ordenanza Municipal que rige a los vehiculos menores (mototaxis), con los siguientes parametros: los choferes de estas unidades deban tener chalecos de color para cada empresa y que los vehiculos menores esten debidamente identificados con sus placas grandes en lugar visible y si fuera posible farolas. Todo esto aparte de la documentación de acuerdo a ley.

Asi mismo, si es posible realizar una convocatoria a los choferes de estas unidades a una reunion en el consejo municipal y tambien se le invite a la DIROVE y a la Policia Comunitaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Rosita Cebina Bardales Tiburcio
PROFESORA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
MONTEVIDEO 21





**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**




sobre reuniones con los altos mandos de las entidades involucradas para mejorar el servicio de seguridad ciudadana.

La secretaria Técnica precisa que debe concretar Reuniones de Trabajo con los altos mandos y los miembros del COMITÉ para realizar Planes para un servicio óptimo a la ciudadanía, estando de acuerdo todos los miembros del CODISEC.

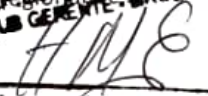
Además se entregó en físico y en digital el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 (PADSC-2024) donde se incluye la Matriz de Actividades Estratégicas y se ha precisado que las actividades es exclusiva de cada miembro del CODISEC y se tendría que realizar en este primer trimestre del 2024 y luego presentar el INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (ICA) en los primeros días de abril del 2024. En cuanto al literal

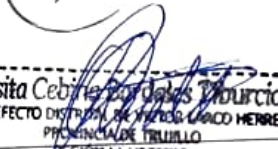
Siendo las 10:20 am, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

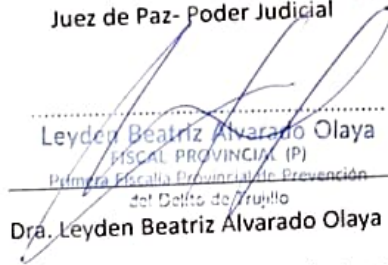

Sofia Elena Castañeda
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
UTES N° 6 TRUJILLO
Micro Red de Salud de Víctor Larco
Gerente
Sra. Sofia Castagnola Sanchez
SUB GERENTE, VICTOR LARCO
GRL





PNP Yenny Luz Linares Gonzales
Comisario PNP (Buenos Aires)


Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO
Juez de Paz- Poder Judicial


Rosita Ceballos
SUBPREFECTO DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Sra. Rosita Ceballos
Sub Prefectura Distrital de Víctor Larco Herrera


Leyden Beatriz Alvarado Olaya
FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito de Trujillo
Dra. Leyden Beatriz Alvarado Olaya
1ª Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Trujillo


Sr. Fernando Api Abanto
Coordinador Distrital de las JUVESC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Rojas David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC
Coronel PNP (R) Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico del CODISEC